



ACTA CONVENIO

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE TLAXCO, TLAXCALA; REUNIDOS QUE SE ENCUENTRAN LA LIC. GARDENIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAXCO, TLAXCALA QUIEN SE IDENTIFICA MEDIANTE CREDENCIAL DE ELECTOR CON NUMERO DE FOLIO 0475016615460; LIC. EVODIO SAMPAYO LECHUGA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAXCO, TLAXCALA, QUIEN SE IDENTIFICA MEDIANTE CREDENCIAL DE ELECTOR CON NUMERO DE FOLIO 04760422656378; QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO "EL AYUNTAMIENTO". IGUALMENTE, COMPARECE ING. JOSÉ CARLOS SERRANO HERNÁNDEZ QUIEN SE IDENTIFICA MEDIANTE CREDENCIAL DE ELECTOR CON NUMERO DE FOLIO 0476003513475, C. JOSÉ LUIS INFANTE RÍOS QUIEN SE IDENTIFICA MEDIANTE CREDENCIAL DE ELECTOR CON NUMERO DE FOLIO 0477036435004, C. OBDULIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ QUIEN SE IDENTIFICA MEDIANTE CREDENCIAL DE ELECTOR CON NUMERO DE FOLIO 0477026687434, C. ALEJANDRO RAMÍREZ HERNÁNDEZ QUIEN SE IDENTIFICA MEDIANTE CREDENCIAL DE ELECTOR CON NUMERO DE FOLIO 0476075627659, C. JOSÉ AARON EVERARDO JUÁREZ GONZÁLEZ QUIEN SE IDENTIFICA MEDIANTE CREDENCIAL DE ELECTOR CON NUMERO DE FOLIO 0453128592980, C. JOSÉ EMILIO GUARNEROS CARRILLO QUIEN SE IDENTIFICA MEDIANTE CREDENCIAL DE ELECTOR CON NUMERO DE FOLIO 0486046171847, C. JOSÉ MARTIN HERRERA MUNGUÍA QUIEN SE IDENTIFICA MEDIANTE CREDENCIAL DE ELECTOR CON NUMERO DE FOLIO 2100051708416, C. JOSÉ DE JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES QUIEN SE IDENTIFICA MEDIANTE CREDENCIAL DE ELECTOR CON NUMERO DE FOLIO 0474010566693, QUIENES EN LOS SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO "REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA". REUNIDOS TODOS LOS ANTERIORMENTE CITADOS, PROCEDEN A ESTABLECER LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1.- DESPUÉS DE LA PLATICA REALIZADA EN LAS MISMA FECHA QUE SE ACTÚA POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO" Y DE "LA CIUDADANÍA", SE TOMAN LOS PRESENTES ACUERDO QUE SE PLASMARAN EN EL CLAUSULADO QUE SE ESTABLECE A CONTINUACIÓN.

ES POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, QUE "EL AYUNTAMIENTO" Y "REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA", ESTABLECEN LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "EL AYUNTAMIENTO" Y LOS "REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA", ACUERDAN QUE SE EFECTUARA LA TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO, C. FERMÍN CONTRERAS AVILÉS, BAJO EL PROTOCOLO ENMARCADO POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y EMITIR DE MANERA INMEDIATA LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.

SEGUNDA.- "EL AYUNTAMIENTO" Y LOS "REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA", ACUERDAN QUE SE PUBLICARAN LOS ACUERDOS OFICIALES VERTIDOS EN LOS DOCUMENTOS EMITIDOS EN ESTA FECHA, MEDIANTE LAS

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page)

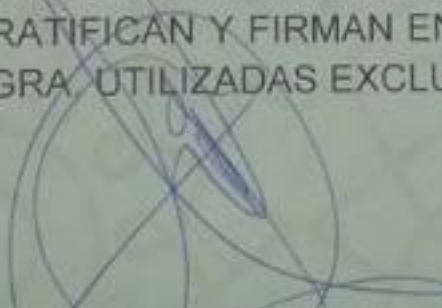
CUENTAS OFICIALES DE REDES Y MEDIOS SOCIALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE TLAXCO, TLAXCALA.

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" Y LOS "REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA", ACUERDAN QUE SE INSTRUIRÁ POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO" A LAS PERSONAS ENCARGADAS PERTENECIENTES A "EL AYUNTAMIENTO" A QUE TENGAN A BIEN REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO DE LA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.


CUARTA.- "EL AYUNTAMIENTO" Y LOS "REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA", ACUERDAN QUE LA FECHA LIMITE PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON SEDE EN LA COLONIA SAN JUAN; EL FUNCIONAMIENTO DEL RASTRO MUNICIPAL UBICADO EN LA COLONIA CENTRO; Y LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SEMÁFOROS DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, TENDRÁ COMO FECHA LIMITE PARA SU EFECTUACIÓN Y/O REALIZACIÓN EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, ASÍ MISMO EL RECURSO QUE SE TENIA DESTINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PUENTE DENOMINADO REVOLUCIONARIOS TLAXCALTECAS SERA DESTINADO A LA PRIORIZACIÓN DE LA OBRA CORRESPONDIENTE A LA LOCALIDAD.

QUINTA.- "EL AYUNTAMIENTO" Y LOS "REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA", ACUERDAN LAS PARTES QUE SE EFECTUARA LA INTEGRACIÓN DE UN COMITÉ CIUDADANO. ASÍ COMO TAMBIÉN SU PARTICIPACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD BAJO LA DIRECCIÓN DEL REGIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD EL INGENIERO ELIVERIO GONZÁLEZ HERRERA Y QUE SERÁN CONVOCADOS PARA EL SEGUIMIENTOS CORRESPONDIENTE.

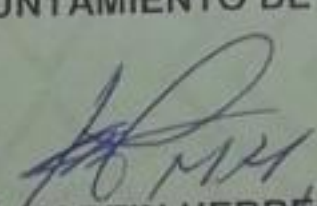
LAS PARTES DECLARAN ESTAR CONFORMES Y BIEN ENTERADAS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE, POR LO QUE LAS PARTES LO RATIFICAN Y FIRMAN EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE EL MISMO INTEGRA UTILIZADAS EXCLUSIVAMENTE POR EL ANVERSO.



LIC. GARDENIA HERNÁNDEZ
RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE TLAXCO



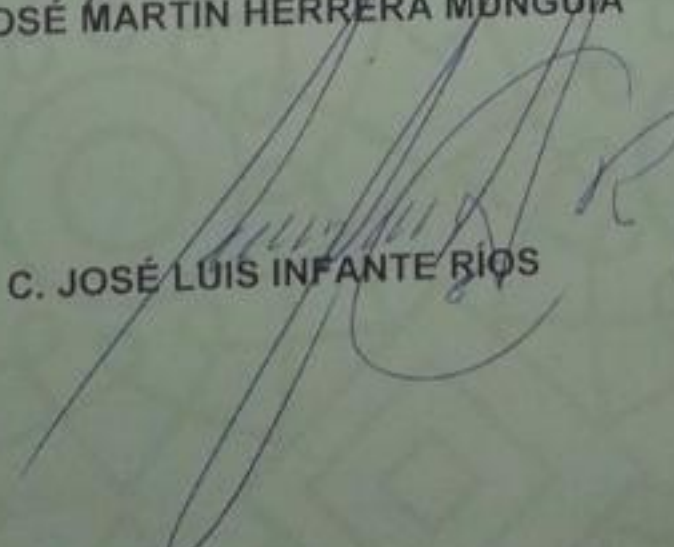
LIC. EVODIO SAMPAYO LECHUGA, EN
SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE TLAXCO,
TLAXCALA



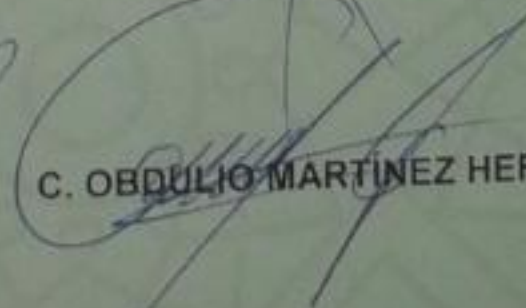
C. JOSÉ MARTIN HERRERA MUNGUÍA



ING. JOSÉ CARLOS SERRANO
HERNÁNDEZ



C. JOSÉ LUIS INFANTE RÍOS



C. OBDULIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ



C. ALEJANDRO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

C. JOSÉ AARON EVERARDO JUÁREZ
GONZÁLEZ

C. JOSÉ EMILIO GUARNEROS
CARRILLO